



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO

DEPTO. DE ENF. ATENCIÓN DES. Y PRES. S. COMUNITARIA

ACADEMIA

ENFERMERIA COMUNITARIA

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

PRÁCTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

Clave de la unidad de aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor en créditos	Eje curricular
18705	0	208	208	14	Práctica Profesional e Integración del Cuidado de Enfermería Comunitaria

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo/ Ciclo escolar sugerido	Prerrequisitos

N = Clínica	Presencial	Licenciatura	(LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 4o	Enfermería Comunitaria (18693)
-------------	------------	--------------	--	--------------------------------------

ÁREA DE FORMACIÓN

Básico Particular Obligatoria

PERFIL DOCENTE

Profesional de Enfermería con grado de Licenciatura, preferentemente con estudios de posgrado en Salud Pública, Salud Comunitaria o áreas afines. Deberá contar con experiencia profesional en el primer nivel de atención y en el trabajo comunitario, así como en la planeación, ejecución y evaluación de programas y estrategias de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención integral de individuos, familias y comunidades.

Poseerá conocimientos y experiencia en la elaboración de diagnósticos de salud comunitarios, mediante actividades intra y extramuros, utilizando metodologías participativas y el Proceso de Atención de Enfermería con enfoque familiar y comunitario. Asimismo, deberá demostrar capacidad para diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a la solución de problemas prioritarios de salud, con base en la evidencia científica y las políticas nacionales de salud.

Deberá desempeñarse bajo el enfoque de competencias profesionales integradas, promoviendo el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones, la investigación aplicada y el compromiso ético y social del estudiante. Además, deberá contar con habilidades de liderazgo, comunicación efectiva, gestión, organización, trabajo colaborativo e interdisciplinario, capacidad resolutoria y manejo de grupos, favoreciendo la integración del estudiante a los escenarios reales de práctica y el fortalecimiento de su desempeño profesional en el ámbito comunitario.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales

Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.

Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.
Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.
Técnico-Instrumentales
Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.
Socio-Culturales
Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.

3. PRESENTACIÓN

El presente curso de Práctica Profesional de Enfermería Comunitaria, clave I8705, es parte del plan de estudios curricular de la Licenciatura en Enfermería, y está ubicada en el área de formación básica común obligatoria, con una carga horaria de 208 horas totales y un valor de 14 créditos.

La integración de las competencias profesionales pretende que el estudiante identifique las necesidades de salud del individuo, familia y comunidad, y proporcione una atención con énfasis en el primer nivel de salud en México. Igualmente con base en los resultados del diagnóstico de salud en la comunidad, que permitan proponer alternativas de solución a través de la implementación de un plan de intervención, empleando metodologías de priorización para satisfacer necesidades inmediatas. Este curso brinda a los

futuros Licenciados en Enfermería las estrategias prácticas para identificar, priorizar, proponer, ejecutar y evaluar acciones de salud en cada grupo de edad con atención oportuna de calidad e integral.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Planifica, organiza, ejecuta y evalúa intervenciones de enfermería en el marco de la Atención Primaria a la Salud, dirigidas a individuos, familias y grupos poblacionales en el primer nivel de atención, mediante la aplicación de los programas prioritarios de salud y la evidencia científica, para promover la salud, prevenir enfermedades, contribuir a la solución de los problemas prioritarios de salud y proporcionar un cuidado integral con calidad, seguridad, sentido ético y responsabilidad social, ejerciendo autonomía profesional y liderazgo en la toma de decisiones.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
Actúa oportunamente y con calidad al realizar los procedimientos y técnicas de Enfermería para la promoción, prevención detección y control de enfermedades en los diferentes grupos poblacionales. Aplica programas educativos establecidos por las instituciones de salud a la población para propiciar estilos de vida saludable en el desarrollo de técnicas y estrategias de comunicación para promover la salud, en el primer nivel de atención. Participa en la identificación oportuna de riesgos en enfermedades transmisibles y no trasmisibles. Colabora en la organización e implementación de eventos relacionados con la promoción de la salud y protección específica, para alcanzar las metas y objetivos de los programas de salud institucionales. Realiza protección específica a los grupos poblacionales de forma segura y libre de riesgo y respeto a la red de frío. Identifica oportunamente signos de alarma de	Reflexiona sobre las estrategias de la atención primaria a la salud y su importancia en la actuación de los estudiantes de Licenciatura en Enfermería en el contexto global del proceso salud-enfermedad. Integra los fundamentos de los modelos de enfermería. Fundamenta intervenciones de Enfermería específicas en cada grupo poblacional y promueve estilos de vida saludables. Reflexiona sobre los principios de la salud pública, para generar intervenciones de Atención Primaria a la Salud.	Demuestra capacidad, habilidad y destreza en las intervenciones de Enfermería. Actúa con oportunidad y calidad dando prioridad a las demandas y necesidades del individuo, familia y comunidad. Desarrolla juicio crítico para la toma de decisiones aplicando los principios de Atención Primaria a la Salud. Desarrolla iniciativa, gestión y liderazgo en su práctica profesional al ofrecer cuidados en la prevención primaria.

enfermedades
infecto-contagiosas.

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
UNIDAD 1. Intervenciones de enfermería en el primer nivel de atención establecidas en las cartillas nacionales de salud y citas médicas por grupo de edad y sexo (se recomienda consultar las guías técnicas para el llenado de la cartilla de salud de la secretaria de salud).	1.1. Niños de 0 a 9 años 1.2. Adolescentes de 10 a 19 años 1.3. Mujeres de 20 a 59 años 1.3.1 Cartilla de la mujer embarazada 1.4. Hombres de 20 a 59 años 1.5. Adulto mayor de 60 años y más
UNIDAD 2. Acciones intensivas, registros y seguimiento enfermería.	2.1. Participación ante la presencia de alertas epidemiológicas: cercos sanitarios (también llamados cordones). 2.2. Participación en el seguimiento de los eventos supuestamente atribuidos a la vacunación (ESAVI). 2.3. Llenado de censo nominal de vacunación en el menor de 0-9 años y mayores de 10 años, paloteo de vacunación contenidos en el Programa de Vacunación universal y Semanas Nacionales de Salud. Lineamientos Generales vigentes y sus anexos. 2.4 Participa en filtros sanitarios en centro de salud y unidad de medicina familiar.
UNIDAD 3. Red o cadena de frío, al sistema logístico que comprende personal, infraestructura, equipo, y procedimientos para almacenar, transportar y mantener los biológicos.	3.1. Aplica los procedimientos adecuados en el transporte y conservación de los biológicos de acuerdo con la normatividad vigente. 3.2. Participa con el equipo de salud en la vigilancia de la red o cadena de frío: cámaras frías, refrigeradores y termos; registro y control de temperatura durante el transporte y en la unidad de salud. 3.3. Registra y actualiza kárdex de movimiento de biológicos. 3.4. Registra gráficamente la temperatura de la red de frío.

	3.5. Vigila la vida útil de los biológicos en la cadena o red de frío. 3.6. Desecho e inactivación de las vacunas que no se utilizaron en actividades extramuros de acuerdo con la normatividad vigente. 3.7. Aplica el lineamiento ante un accidente de la red o cadena de frío. 3.8. Realiza mantenimiento periódico de acuerdo con el lineamiento de los refrigeradores, congeladores, termos y en cámaras frías en caso de que existan.
UNIDAD 4. Realización de material didáctico para la promoción de la salud.	4.1. Periódicos murales. 4.2. Trípticos, dípticos, volantes. 4.3. Otros materiales (videos, páginas web, redes sociales, entre otros).
UNIDAD V. Diagnóstico y/o intervención de salud en la comunidad	5.1 Metodología para elaborar el diagnóstico de salud en la comunidad. 5.2 Proyecto de intervención de salud en la comunidad. 5.3 Presentación de resultados.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Demostración de técnicas y procedimientos por el docente al estudiante y verificación del aprendizaje.
- Conformación de equipo de estudiantes para el trabajo comunitario.
- Programación de visitas domiciliarias, centros escolares y laborales con el equipo multidisciplinario.
- Asesorías continuas en la elaboración del Diagnóstico de Salud y ejecución del plan de intervención.
- Evaluación continua del aprendizaje significativo a través de diferentes instrumentos.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Desempeño profesional y decálogos de buenas prácticas docentes y código de ética.	Demuestra buena actitud, disciplina, responsabilidad profesional apegado al decálogo de buenas prácticas y código de ética.	Unidad de salud, comunidad asignada y sociedad en general.	10%
Realización de técnicas y/o	Demuestra dominio y seguridad en las técnicas y/o procedimientos realizados. Se integra al equipo	Unidad de salud y comunidad asignada.	40%

procedimientos por grupo de edad	multidisciplinario de la Salud. Realiza las técnicas y/o procedimientos con base a los que marcan las Normas Oficiales Mexicanas y lineamientos vigentes.		
Material didáctico para el fomento de la salud.	Contenido claro, pertinente y basado en evidencia. Lenguaje sencillo y adecuado al público objetivo. Diseño atractivo, legible y accesible. Mensajes que promueven hábitos saludables. Uso adecuado de recursos visuales y didácticos. Material sin errores y entregado en tiempo. Cumplimiento de principios éticos e inclusión. Evaluación y mejora continua del material.	Unidad de salud y comunidad asignada.	10%
Diagnóstico de salud o proyecto de intervención	Demuestra dominio y aplicación de la metodología del diagnóstico de Salud en la comunidad o proyecto de intervención.	Comunidad asignada	30 %
Presentación de Resultados	Presenta el producto final fundamentado con la metodología establecida, con contenido de la información clara y concisa.	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	10 %

9. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 80. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 90% a practica.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa. Cumplimiento del decálogo de buenas prácticas y código de ética.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

LIBROS (FUENTES PRIMARIAS)

Landeros, L. (2011). Referencia clásica. Guía para la elaboración de un diagnóstico de salud. Universidad Autónoma de Chihuahua.

Martín Zurro A. (2014). Referencia clásica. Atención primaria, Principios, organización y métodos en medicina de familia. Ed. El Sevier. 7a edición. España

Martínez R. Del Pino C. (2013) Referencia clásica. Manual práctico de enfermería comunitaria. Barcelona España

Martínez-González, Miguel A. (2013). Referencia clásica. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. Ed. Elsevier. España. Community and public health nursing: Evidence for Practice. 2nd edition. E.U.A

Gail. A. Harkeness, Rosanna DeMarco (2016). Community and public health nursing, evidence for practice: nursing, nursing. Textbook outlines, highlights, and practice quizzes. 1st edition. E.U.A.

Judith Ann Allender, Cherie Rector, Kritsine D. Warner. (2014). Community & public health nursing: promoting the public's health. 8th edition. E.U.A

Marcia Stanhope, Jeanette Lancaster (2017). Foundations for pollution health in community/public. Health nursing. 5th edition. E.U.A

Organización Mundial de la Salud/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Banco Mundial (2010). Referencia clásica. Vacunas e inmunización: situación mundial. 3a edición. Ginebra.

Borja A. (2013). Referencia clásica. Salud pública. Editorial Alfil. México.

Bulechek. M. Butcher K. Dochterman M. Wagner M. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7a edición, editorial El Sevier. España.

Moorhead S. Johnson M. Maas L. Swanson E. (2018). Clasificación de los Resultados de Enfermería (NOC). Medición de Resultados en Salud. 6a edición, editorial Elsevier.

Raile A. (2018). Modelos y teorías en enfermería. 9a edición. Ed. Elsevier España.

Rodríguez S. (2013). Referencia clásica. Antología curso taller de proceso de enfermería. Federación Escuelas de Colegios de Enfermería. México.

Rodríguez S. (2015). Proceso, aplicación actual. Ed. Cuellar Ayala, 2a edición. México.

MANUALES, LINEAMIENTOS, PROGRAMAS, GUÍAS TÉCNICAS, CARTILLAS NACIONALES DE SALUD

Asociación Española de Pediatría (2020). Manual de vacunas en línea actualización abril 2020. España.

Gobierno de México (2020). Política nacional rectora de vacunación contra el SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19 en México. Documento rector. Versión 3.0. Primera edición: 08 de diciembre del 2020. México.

Gobierno de México (2021). Lineamientos para la prevención y mitigación de COVID-19 en la atención del embarazo, parto, puerperio y de la persona recién nacida. México. Documento rector, Primera edición: Mayo 2021.

Gobierno de México (2020). Lineamientos para la prevención, detección y atención de COVID-19 en niñas, niños y adolescentes. México. Documento rector, primera edición: 8 de mayo de 2020.

Gobierno de México (2021). Guía técnica para la aplicación de la vacuna BNT Pfizer/Biontech contra el virus SARS-COV-2. México. Documento rector, Versión 2.0, Primera edición: 22 de enero de 2021.

Gobierno de México (2020). Proceso de prevención de infecciones para las personas con COVID-19 (Enfermedad por SARS-COV-2) contacto y personal de salud. Primera edición: 8 de abril de 2020

Instituto Mexicano del Seguro Social (sin año). Atención Preventiva Integrada guía de actividades de enfermería. México*.

Instituto Mexicano del Seguro Social (2016). Cartera de vacunación del IMSS. México.

Instituto Mexicano del Seguro Social (sin año). Módulo PrevenIMSS Atención Preventiva Integrada, Síntesis. México*.

Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). Guías para el cuidado de la salud: niñas y niños 0-9, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años, adulto mayor (de 60 años o más). México.

Instituto Mexicano del Seguro Social (2016). Guía para la atención prenatal en medicina familiar. México.

Instituto Mexicano del Seguro Social/NutriIMSS. (2019). Cartera de alimentación correcta y actividad física. México.

Instituto Mexicano del Seguro Social/NutriIMSS. (2020). Cartera de alimentación correcta y actividad física. México.

Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). Cartilla de la mujer embarazada. México.

Instituto Mexicano del Seguro Social/Secretaría de Salud (2017). Cartilla del embarazo seguro. México.

Instituto Mexicano del Seguro Social (2012). Referencia clásica. Lineamiento para la detección cualitativa de anticuerpos contra el virus de la inmunodeficiencia humana en sangre capilar, mediante la prueba rápida voluntaria en embarazadas. México.

Instituto Mexicano del Seguro Social (2016). Guía para la atención prenatal en medicina familiar. México.

Instituto Bioclon-Silanes (2014). Referencia clásica. Guía de tratamiento en intoxicaciones por animales ponzoñosos. México.

Organización Mundial de la Salud (2019). ¿Cuáles son las 10 principales amenazas a la salud 2019? México.

Organización Mundial de la Salud (2013). Referencia clásica. Plan de acción mundial sobre las vacunas 2011-2020. Suiza.

Secretaría de Salud. (2011). Referencia clásica. Manual del Paquete Garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud. México**

Secretaría de Salud (2017). Tarjeta de control de la mujer embarazada. México.

Secretaría de Salud (2019). Atención pregestacional. Lineamiento técnico. 3 edición. México.

Secretaría de Salud. (2008). Referencia clásica. Guías técnicas para la cartilla nacional de salud: niñas y niños 0-9, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años, adulto mayor (de 60 años o más). México.

Secretaría de Salud (2019). Atención pregestacional. Lineamiento técnico. 3a edición. México.

Secretaría de Salud. (2019). Cartillas nacionales de salud: de niñas y niños de 0-9 años, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años, adulto mayor (de 60 años o más). México.

Secretaría de Salud (2014). Referencia clásica. Manual de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (ESAVIS). México.

Secretaría de Salud (2020). Manual de procedimientos estandarizados para la vigilancia epidemiológica de los Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (ESAVI) versión 2020. México.

Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia / Secretaría de Salud (2017). Manual de Vacunación. México.

Secretaría de Salud (2021). Programa de Vacunación universal y Jornadas Nacionales de Salud Pública. Lineamientos Generales 2021. México.

Secretaría de Salud (2020). Programa de Vacunación universal y Jornadas Nacionales de Salud Pública. Lineamientos Generales 2020. México.

Secretaría de Salud (2019). Anexos del Programa de Vacunación universal y Semanas Nacionales de Salud. Lineamientos Generales 2019. México.

Secretaría de Salud (sin año). Tarjetas informativas de los Servicios Amigables: condón femenino, condón masculino, pastillas anticonceptivas, parche anticonceptivo, implante subdérmico, inyecciones anticonceptivas, pastilla de anticoncepción de emergencia, dispositivo intrauterino, anillo vaginal, métodos permanentes. México.

Secretaría de Salud (sin año). Tarjetas informativas de los Servicios Amigables: I. Sexualidad, II. Derechos sexuales y reproductivos, III. Métodos anticonceptivos, IV. Embarazo en la adolescencia, V. Servicios amigables. México.

Secretaría de Salud / Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. (2016). Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. México.

Secretaría de Salud (2018). Guía para la Atención Médica y Antirrábica de la Persona Expuesta al Virus de la Rabia. 3a edición. México.

Secretaría de Salud/Subsecretaría de Integración y Desarrollo/Dirección de Calidad y Educación en Salud (2018). Modelo del cuidado enfermería. México.

Secretaría de Salud (2017). Las acciones esenciales para la seguridad del paciente dentro del modelo de seguridad del paciente del Consejo de Salubridad General. México.

Secretaría de Salud (2013). Referencia clásica. Manual de saneamiento básico para personal técnico/ Manual de saneamiento básico para personal comunitario. 3a edición. México.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (2010). Plan rector para el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura y los servicios de salud del ISSSTE. México***.

Secretaría de Salud (2019). Cartilla “bebé en camino”. Política pública “Los primeros 1000 días de vida”. México.

Secretaría de Salud del Estado de México (2018). Cartillas nacionales de salud en el ámbito escolar. Fecha y hora de ingreso 27/10/2020 disponible: https://salud.edomex.gob.mx/salud/at_cartillas_nacionales. México.

Secretaría de Salud (2018). Cartilla de atención materno-infantil. Jalisco por una cultura de la prevención y promoción de la salud. Por tu salud trabajamos contigo. México.

Secretaría de Salud (sin año). Carnet de la embarazada. México.

Secretaría de Salud (2018). Programa Nacional de Enfermería. Modelo del Cuidado de enfermería. México.

Secretaría de Salud (2017). Díptico cáncer para mujeres: las mujeres y el cáncer. Información con perspectiva cultural. México.

Secretaría de Salud (sin año). Guía de implantación. Modelo de atención a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio. México.

Secretaría de Salud (2020). Comida saludable de la cultura mexicana. Dieta de la milpa. México.

Secretaría de Salud (2020). Alimentos que fortalecen el sistema de defensa "sistema inmunológico". México.

Secretaría de Salud (2020). Informe histórico VIH día mundial 2020. México.

Secretaría de Salud (2020). Fortalecimiento de la salud con comida, ejercicio y buen humor. La dieta de la milpa.

Modelo de alimentación mesoamericana saludable y culturalmente pertinente. México.

Secretaría de Salud/Consejo de Salubridad General/Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica. (2017). Las acciones esenciales para la seguridad del paciente dentro del modelo de seguridad del paciente del CSG. México. Diario Oficial de la Federación (2017). ACUERDO por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente. México.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Diario Oficial de la Federación (2012). Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Expediente clínico. México.

Diario Oficial de la Federación (1993). Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993, De los servicios de planificación familiar. México.

Diario Oficial de la Federación (2013). NOM-006-SSA2-2013, Para la prevención y control de la tuberculosis. México.

Diario Oficial de la Federación (2016). Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida. México.

Diario Oficial de la Federación (2013). Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-2013, Para el fomento de salud del escolar. México.

Diario Oficial de la Federación (2018). Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-010-SSA2-2018, Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana. México.

Diario Oficial de la Federación (2011). Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011, Para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos. México.

Diario Oficial de la Federación (2015). Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015, Para la prevención y control de enfermedades bucales. México.

Diario Oficial de la Federación (1994). Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino. México.

Diario Oficial de la Federación (2018). PROY-NOM-015-SSA2-2018, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes. México.

Diario Oficial de la Federación (1993). Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA1-1993, Que establece las especificaciones sanitarias de los condones de hule látex. México.

Diario Oficial de la Federación (2012). Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-2012, Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera. México.

Diario Oficial de la Federación (2012). Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica. México. Diario Oficial de la Federación (2013). Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud. (Proceso Atención de Enfermería).

Diario Oficial de la Federación (2009). Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. México.

Diario Oficial de la Federación (2017). Norma Oficial Mexicana PROY- NOM-030-SSA2-2017, Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial. México.

Diario Oficial de la Federación (1999). Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño. México.

Diario Oficial de la Federación (2014). Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-031-SSA2-2014, Para la atención a la salud de la infancia. México

Diario Oficial de la Federación (2018). Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-031-SSA3-2018, Asistencia social.

Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad. México.

Diario Oficial de la Federación (2011). Norma Oficial Mexicana NOM-033-SSA2-2011, Para la vigilancia, prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán. México.

Diario Oficial de la Federación (2013). Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento. México.

Diario Oficial de la Federación (2012). Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades en la perimenopausia de la mujer. Criterios para brindar la atención médica. México.

Diario Oficial de la Federación (2018). Proyecto Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-036-SSA2-2018, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano. México.

Diario Oficial de la Federación (2012). Norma Oficial Mexicana NOM-037-SSA2-2012, Para la prevención, tratamiento y control de las dislipidemias. México.

Diario Oficial de la Federación (2014). Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA2-2014, Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual. México.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Andrade C. (2014). Proceso de atención de enfermería. Ed. Trillas 2a edición. México.

Braveman, P. (2010). El reconocimiento sistemático en atención primaria de salud: determinación de prioridades con recursos limitados. Editorial Ginebra. Pág. 214-260

Hernández E. (2017). Algoritmos NNN y planes de cuidados de enfermería para unificar criterios fácil material de apoyo didáctico en la enseñanza e implementación del proceso enfermero. México.

Kathleen M. Leahy, M. Marguerite Cobb, Mary C. Jones. (2011). Enfermería para la salud de la comunidad.

Rodríguez, B. A. (2015). Proceso de Enfermería. Editorial Cuellar.

Greenhalgh, T. (2007). Primary Health Care: Theory and Practice. Reino Unido: Blackwell Publishing, ISBN: 978-0-7279-1785-0. Diana Guzys, Eileen Petrie (2014). An introduction to community and primary health care in Australia. Cambridge E.U.A.

Marcia Egan, Goldie Kadushin (2012). Social work practice in the community-based health care. Routledge Taylor & Francis Group. New York and London. E.U.A.

American Nursing Association (2018). Diagnosis nursing: classifications and definitions 2018-2020, International NANDA. E.U.A. Martínez, J. (2012). Enfermería en Atención Primaria. Madrid: 1a. edición, ISBN: 788495626615. LC: RT970.7 M37 2006 Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). Guías para el cuidado de la salud niñas y niños 0-9 años, adolescentes 10-19 años, hombre y mujeres 20-59 años, adulto mayor 60 y más. México.

Rodrigo L. Teresa M. Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica. Editorial El Sevier Masson. España.

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
Mtra. Atziri Citlally García Arredondo Mtra. Beatriz Adriana Vázquez Pérez Mtro. Fabián Alejandro Pérez Ávila Mtra. Fátima Andrea Montes López Mtro. José Luis Lepe Camarillo Dra. Karla Alejandra Díaz Lara Mtro. Luis Antonio Flores Leal Mtra. Ma. Dolores Castillo Quezada Dra. María Orlanda Carrillo Escalante	Mtra. Ana Gabriela Chavarín Almaraz Lic. Anabel Vicenta Fregoso Camarena Mtra. Atziri Citlally García Arredondo Mtra. Beatriz Adriana Vázquez Pérez Mtro. Fabián Alejandro Pérez Ávila Mtra. Fátima Andrea Montes López Mtro. Félix Tonatihu Casillas Coles Mtra. Fernanda Morales Pérez Mtro. José Luis Lepe Camarillo Dra. Karla Alejandra Díaz Lara Mtra. Leticia Carolina Hernández Esparza Mtro. Luis Antonio Flores Leal Mtra. Ma. Dolores Castillo Quezada Dra. María Orlanda Carrillo Escalante Dra. Norma Guadalupe Ruiz Velazco Sandoval Dra. Roxana Robles Romero
Fecha de elaboración	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
30/06/2026	01/07/2024